

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE EMPRESAS JUAN YARUR SpA,
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2026**

En Santiago, en calle Magdalena 140, oficina 1601, comuna de Las Condes, el 20 de Abril de 2025 a las 12:30 horas se reunió la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Empresas Juan Yarur SpA (en adelante, la "Junta" y la "Sociedad", respectivamente), bajo la presidencia de don Diego Yarur Arrasate y actuando como Secretario el Gerente General don Andrés Irrarrazabal Ureta.

En virtud de la Norma de carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos emitidos el 18 de Marzo de 2020 por la Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente solicitó dejar constancia de la posibilidad de utilizar medios tecnológicos que permitiesen la participación de los accionistas que no se encontrasen físicamente presentes en el lugar de celebración de la Junta.

1. Asistencia

El Presidente propuso a la Junta dejar constancia de la siguiente participación en forma presencial

Representante	Accionista/Usufructuario	A	B
Diego Yarur Arrasate	Yarur Rey, Luis Enrique	5.648.530	
	IMSA Financiera SpA	565.039	3.022.732
	Inversiones Cerro Sombrero Financiero SpA	565.039	2.911.990
	Inversiones Carlos SpA	397.330	293.214
	Inversiones Nueva Altamira SpA	11.230	620.812
	Inversiones SAYA SpA	540.899	
	Inversiones SGYA SpA	540.898	
	Yarur Arrasate, Diego	363.919	
	Yarur Arrasate, Ignacio	363.919	
	Yarur Arrasate, Lucía	363.919	
	Yarur Arrasate, Luis Enrique	363.919	
	Yarur Arrasate, María	363.919	
	Yarur Rey, Jorge Alberto		305.526
	Administraciones e Inversiones Centinela Ltda.	156.912	115.795
	Inmobiliaria Metropolitana SpA.	155.078	114.441
	Inmobiliaria e Inversiones Santa Irene Ltda.	154.712	114.172
	Arrasate González, Ane Miren	190.496	
	Yarur Arrasate, Ana	183.619	
Yarur Arrasate, Gabriela	183.619		

Representante	Accionista/Usufructuario	A	B
Diego Yarur Arrasate	Inversiones VYR SpA	33.475	116.525
	Inversiones Cima Limitada	33.036	114.969
	Inversiones Remanso Limitada	33.036	114.969
	Administraciones e Inversiones Petrohué S.A.		85.005
	Inversiones MMB SpA	13.215	45.985
	Meyar Cuatro S.A.C.	338	56.502
	Meyar Tres S.A.C.	339	56.501
	Meyar Dos S.A.C.	338	56.501
	Meyar Uno S.A.C.	338	56.501
	Inversiones Nueva Alpamayo Cuatro Ltda.	27.852	20.554
	Inversiones Nueva Alpamayo Dos Ltda.	27.852	20.554
	Inversiones Nueva Alpamayo Tres Ltda.	27.852	20.554
	Inversiones Nueva Alpamayo Uno Ltda.	27.852	20.554
	Meyar Cinco S.A.C.	1	42.112
	Meyar Seis S.A.C.		42.112
	Inmobiliaria e Inversiones Olombi SpA	4.821	3.558
	Parc Berdrand Investments Tres S.A.	4.821	3.558
	Inversiones Colibrí Financiera S.A.		3.707
	Yarur Arrasate, Alejandra	3.320	
Yarur Arrasate, Sofia	3.320		
Diana Yarur Sabal	Agencia en Chile de Parc Berdrand S.A.	397.330	293.214
	P-Parc Berdrand S.A., Propiedades Agencia en Chile	397.330	293.214
	Delaware Participaciones y Rentas SpA	4.821	3.558
	Parc Berdrand S.A.	1	
José Ignacio Yany Ainic	D-Parc Berdrand S.A., Agencia Inmobiliaria	402.151	296.772
	Total	12.556.435	9.266.161

Luego el Presidente señaló que, habiendo sido examinados oportunamente los poderes presentados por quienes comparecieron a la Junta en representación de los accionistas de la Sociedad, se constató que cumplían las disposiciones estatutarias y legales.

Asimismo, solicitó dejar constancia de que los poderes otorgados y la hoja de asistencia quedarán a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad.

En consecuencia, estuvieron presentes en la Junta, personalmente o debidamente representados, accionistas titulares de 12.556.435 acciones Serie A, que corresponden al 100% del total de las 12.556.435 acciones Serie A emitidas por la Sociedad con derecho a voto, y 9.266.161 acciones Serie B, que corresponden al 100% del total de las 9.266.161 acciones Serie B emitidas por la Sociedad sin derecho a voto, es decir la totalidad de las 21.822.596 acciones en que se divide el capital social.

2. Formalidades de la convocatoria

El Secretario dio cuenta de que el Directorio de la Sociedad acordó citar a la presente Junta en sesión celebrada el 27 de marzo de 2026. De conformidad con el artículo Vigésimo Sexto de los estatutos de la Sociedad, la convocatoria se realizó mediante el envío de cartas certificadas a los accionistas al domicilio registrado en el Registro de Accionistas, despachadas el 31 de marzo de 2026, con lo que se cumplió el plazo mínimo de quince días hábiles de anticipación exigido estatutariamente. Adicionalmente, se remitió notificación por correo electrónico. La celebración de la presente Junta fue comunicada a la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 27 de marzo de 2026, conforme al artículo 63 de la Ley N°18.046.

3. Constitución de la Junta

El Presidente expresó que, encontrándose presentes o debidamente representados accionistas titulares del 100% de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto, declaraba constituida la Junta y abierta la sesión.

4. Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas anterior

El Presidente dio cuenta de que el acta de la Junta Ordinaria de Accionistas anterior, de fecha 16 de Abril de 2025, se encontraba aprobada por estar firmada por las personas que fueron designadas al efecto.

5. Firma del acta

Expresó el Presidente que, conforme al Artículo 36° de los estatutos de la Sociedad, el acta que se levantase de la Junta debería ser firmada por quienes actuaran como Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas presentes.

Por dicha razón, la Junta acordó que el acta sería firmada por quienes actuaran como Presidente y Secretario y los accionistas presentes o

quienes, en los términos del Artículo 29° de los estatutos de la Sociedad, los representasen en la Junta.

6. Sistema de votación

El señor Presidente informó que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27° de los estatutos de la Sociedad, se proponía a la Junta omitir la votación de una o más de las materias que serán sometidas a consideración de la misma, procediendo por aclamación.

Luego de una breve deliberación sobre la materia, los accionistas acordaron, en forma simultánea y por unanimidad, omitir la votación de una o más de las materias que fuesen sometidas a consideración de la Junta, procediendo por aclamación.

7. Objeto de la Junta

El Secretario sometió a la consideración de la Junta las materias indicadas en la convocatoria y en el mismo orden:

7.1. Aprobación de la memoria, del balance, de los estados y demostraciones financieras y de los informes de los auditores externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

La Junta aprobó por la unanimidad la Memoria, los estados financieros con sus respectivas notas y el informe de los auditores externos, que fueron puestos a disposición de los accionistas en la forma y plazos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y su Reglamento.

Los estados financieros fueron publicados en el Diario Financiero en su edición de fecha 7 de abril de 2026.

7.2. Distribución de la utilidad del ejercicio y, en especial, el reparto de un dividendo de \$3.800 por acción

El Secretario informó que, de acuerdo con los estados financieros aprobados, la utilidad individual del ejercicio ascendió a \$553.436.202.217.-

En cuanto a la distribución de esta utilidad, la Junta aprobó por unanimidad la proposición del Directorio, consistente en repartir un dividendo de \$3.800.- por acción, totalizando un reparto de

\$82.925.864.800.-, e incrementar en \$470.510.337.417.- el saldo de la cuenta Utilidades Acumuladas.

Asimismo, acordó que el saldo resultante de la cuenta Utilidades Acumuladas podrá ser o no repartido en todo o en parte como dividendos en el futuro según las disponibilidades de la Sociedad y lo que resuelva el Directorio.

Se dejó constancia de que el dividendo fue determinado de acuerdo con la disponibilidad de recursos de la Sociedad y equivale a un 14,98% de la utilidad del ejercicio afecta a distribución de dividendos.

Al haber sido aprobada esta distribución por la Junta, las cuentas patrimoniales quedaron como sigue:

	Antes	Después
	\$	\$
Capital pagado	1.440.000.000.000	1.440.000.000.000
Otras reservas	39.698.870.441	39.698.870.441
Otras reservas filiales	651.264.630.687	651.264.630.687
Utilidades acumuladas	1.443.777.229.134	1.914.287.566.551
Dividendos provisionados por pagar	(68.741.177.400)	0
Resultado del ejercicio	553.436.202.217	0
Total patrimonio	4.059.435.755.079	4.045.251.067.679

La diferencia entre los totales de patrimonio corresponde a la parte del dividendo aprobado repartir no cubierta por los dividendos provisionados por pagar.

La Junta, por unanimidad, facultó al Directorio para que, pudiendo delegar en la Gerencia, efectúe todos los trámites, cálculos y demás diligencias tendientes al pago del dividendo a los accionistas, dentro de los treinta días siguientes a la presente Junta.

7.3. Política de dividendos

La Junta acordó por unanimidad que la política de dividendos en el futuro será la establecida en los estatutos: *“La sociedad distribuirá anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones, la parte de las utilidades líquidas de cada ejercicio que determine la Junta Ordinaria con el voto conforme de la mayoría de las acciones de la Serie A. Queda expresamente facultado el Directorio para llevar a cabo repartos de utilidades provisorios, en cualquier tiempo, si las circunstancias sociales así lo permitan, como asimismo a repartir en igual forma las utilidades que la Sociedad haya mantenido retenidas.”*

7.4 Elegir a los Directores de la Sociedad para los próximos tres años

El Presidente señaló que, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el 9 de mayo de 2025, se tomó conocimiento de la renuncia del señor Carlos Spoerer Urrutia al cargo de Director, aceptándose la misma, y se designó provisionalmente en su reemplazo a don Ignacio Yarur Arrasate, en tanto la Junta de Accionistas procediera a la elección que en derecho corresponde.

En ejercicio de la facultad establecida en el artículo Trigésimo Primero letra c) de los estatutos, en concordancia con el artículo 56 N°3 de la Ley N°18.046, la Junta acordó por unanimidad revocar al Directorio en ejercicio y proceder a la elección de un nuevo Directorio. En consecuencia, resultaron elegidos por aclamación y por unanimidad de los accionistas presentes los señores Diego Yarur Arrasate, Luis Enrique Yarur Rey, Eugenio von Chrismar Carvajal, Ignacio Yarur Arrasate y la señora María Cristina Yarur Terre, quienes desempeñarán sus funciones por el período estatutario de tres años, esto es, hasta la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2029.

7.5. Remuneración del Directorio

El Presidente señaló que la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2025 fijó la remuneración de los Directores con vigencia hasta abril de 2028, consistente en una suma mensual equivalente a 50 UTM para cada Director y 220 UTM para el Presidente del Directorio, pagadera al fin de cada mes. La Junta tomó conocimiento de dicho acuerdo, el que se mantiene vigente sin modificaciones.

7.6. Designación de auditores externos para el año 2026

La Junta aprobó por unanimidad la proposición del Directorio, en cuanto a designar a la firma KPMG Auditores Consultores Limitada como auditores externos de la Sociedad para dicho ejercicio.

7.7. Designar clasificadores privados de riesgo

La Junta aprobó por unanimidad la proposición del Directorio, en cuanto a designar a las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores privados de riesgo de la Sociedad para el año 2026.

7.8. Determinación del diario en que la Sociedad deberá realizar publicaciones

La Junta acordó por unanimidad que las publicaciones que la Sociedad haga, deberán publicarse en el Diario Financiero o en Pulso del Diario La Tercera.

7.9. Información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44° de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas



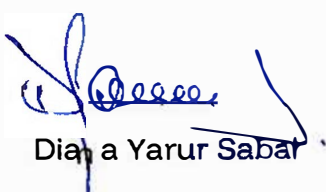
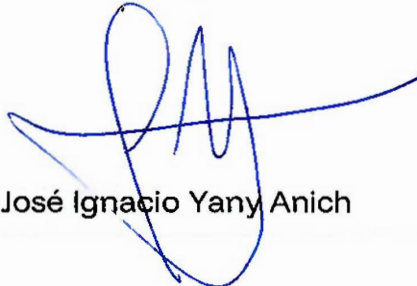
El Secretario se refirió a la nota a los estados financieros sobre saldos y transacciones con partes relacionadas.

La Junta aprobó por unanimidad la información recibida respecto a estas operaciones.

7.10. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta

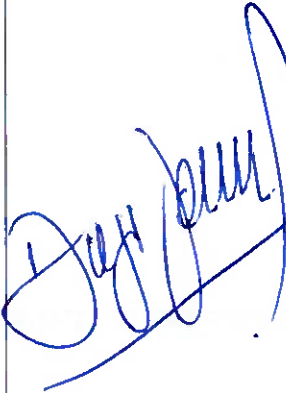
El Presidente ofreció la palabra a los accionistas para tratar otras materias de interés social y de competencia de la Junta, la cual no fue tomada por ninguno de los presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:07 horas.

 Diego Yarur Arrasate Presidente	 Andrés Irarrázabal Ureta Secretario
 Diana Yarur Sabat	 José Ignacio Yany Anich

**HOJA DE ASISTENCIA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"EMPRESAS JUAN YARUR SpA."**

20 de abril de 2026

Accionista/Usufructuario	A	B	Representante	Firma
Yarur Rey, Luis Enrique	5.648.530		Diego Yarur Arrasate	
IMSA Financiera SpA	565.039	3.022.732		
Inversiones Cerro Sombrero Financiero SpA	565.039	2.911.990		
Inversiones Carlos SpA	397.330	293.214		
Inversiones Nueva Altamira SpA	11.230	620.812		
Inversiones SAYA SpA	540.899			
Inversiones SGYA SpA	540.898			
Yarur Arrasate, Diego	363.919			
Yarur Arrasate, Ignacio	363.919			
Yarur Arrasate, Lucía	363.919			
Yarur Arrasate, Luis Enrique	363.919			
Yarur Arrasate, María	363.919			
Yarur Rey, Jorge Alberto		305.526		
Administraciones e Inversiones Centinela Ltda.	156.912	115.795		
Inmobiliaria Metropolitana SpA.	155.078	114.441		
Inmobiliaria e Inversiones Santa Irene Ltda.	154.712	114.172		
Arrasate González, Ane Miren	190.496			
Yarur Arrasate, Ana	183.619			
Yarur Arrasate, Gabriela	183.619			
Inversiones VYR SpA	33.475	116.525		
Inversiones Cima Limitada	33.036	114.969		
Inversiones Remanso Limitada	33.036	114.969		
Administraciones e Inversiones Petrohué S.A.		85.005		
Inversiones MMB SpA	13.215	45.985		
Meyar Cuatro S.A.C.	338	56.502		
Meyar Tres S.A.C.	339	56.501		
Meyar Dos S.A.C.	338	56.501		
Meyar Uno S.A.C.	338	56.501		
Inversiones Nueva Alpamayo Cuatro Ltda.	27.852	20.554		
Inversiones Nueva Alpamayo Dos Ltda.	27.852	20.554		
Inversiones Nueva Alpamayo Tres Ltda.	27.852	20.554		
Inversiones Nueva Alpamayo Uno Ltda.	27.852	20.554		
Meyar Cinco S.A.C.	1	42.112		
Meyar Seis S.A.C.		42.112		
Inmobiliaria e Inversiones Olombi SpA	4.821	3.558		
Parc Berdrand Investments Tres S.A.	4.821	3.558		
Inversiones Calibrí Financiera S.A.		3.707		
Yarur Arrasate, Alejandra	3.320			
Yarur Arrasate, Sofía	3.320			
Agencia en Chile de Parc Berdrand S.A.	397.330	293.214		
P-Parc Berdrand S.A., Propiedades Agencia en Chile	397.330	293.214		
Delaware Participaciones y Rentas SpA	4.821	3.558		
Parc Berdrand S.A.	1			
D-Parc Berdrand S.A., Agencia Inmobiliaria	402.151	296.772		
Total	12.556.435	9.266.161	José Ignacio Yany Anich	